

.....

 **MEMORIAS DE POBLAMIENTO  
Y RESISTENCIA**  
**VEREDA GRANIZAL**

.....

**RUTAS DE MEMORIA COLECTIVA,  
PAZ TERRITORIAL Y PEDAGOGÍA  
CRÍTICA COMUNA 3 DE MEDELLÍN  
Y VEREDA GRANIZAL DE BELLO.**

Proyecto:  
Rutas de memoria colectiva, paz territorial y  
pedagogía crítica Comuna 3 de Medellín  
y Vereda Granizal de Bello.

Experiencias políticas colectivas de las víctimas del  
desplazamiento forzado en la construcción de memoria  
y de paz territorial en la perspectiva del derecho  
a la ciudad y la integración local.

**Autores:**

Claudia J. Rengifo González  
Oscar Manuel Cárdenas Avendaño  
Sociólogos Investigadores  
Eliana María Suárez Guerra  
Karen Balbín Vasco  
Sara Janeth Quiroz Santa  
Pasantas de Trabajo Social  
María Clara Henao Vélez  
Juan David Muñoz Giraldo  
Pasantas de Ciencia Política

Marcela Garcés Valderrama  
Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública  
Docente investigadora Facultad de Medicina

Gloria Naranjo Giraldo, James Gilberto  
Granada Vahos  
Docentes investigadores Instituto de  
Estudios Políticos  
Universidad de Antioquia

ISBN:  
978-958-5413-53-5

Medellín, Colombia  
Primera edición electrónica:  
Octubre de 2017

Financia y ejecuta:  
Universidad de Antioquia  
Banco Universitario de Programas y Proyectos  
de Extensión (BUPPE)  
Vicerrectoría de Extensión  
Instituto de Estudios Políticos  
Facultad de Medicina

Foto de portada: Archivo Facultad de Medicina  
Foto de contraportada: Paul Smith  
Fotografías interior: Jesús Abad Colorado,  
Paul Smith, Instituto de Estudios Políticos y  
Facultad de Medicina

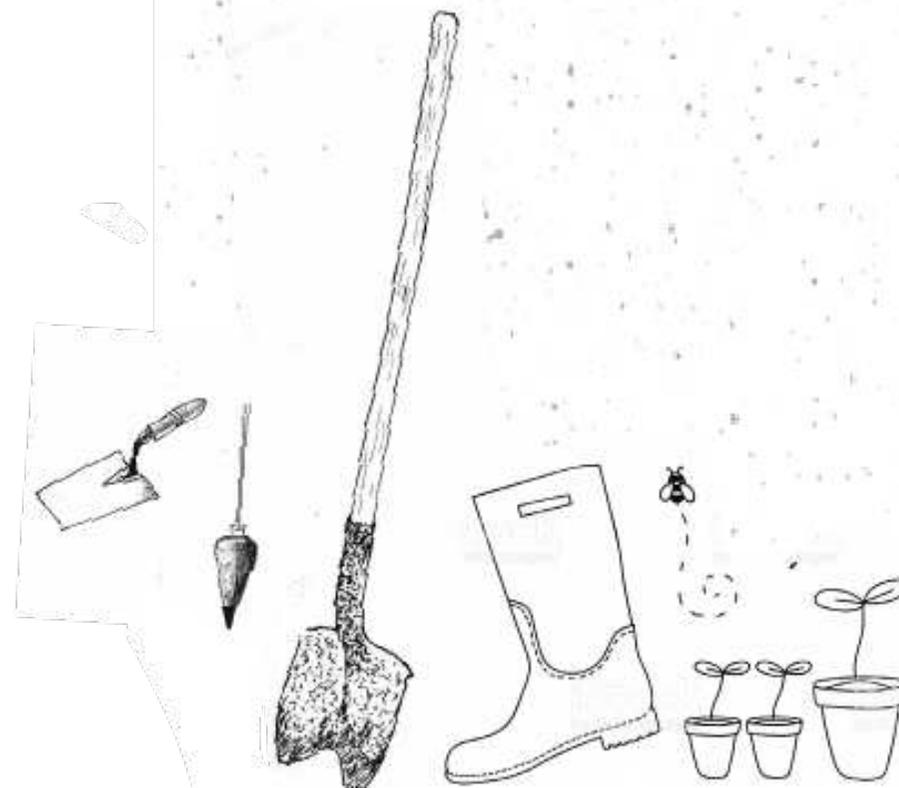
Recopilación final:  
Eliana María Suárez Guerra  
Claudia J. Rengifo González

Corrección:  
Juan David Muñoz Giraldo

Diseño y diagramación: Jennifer Rueda  
Ilustración: John Duque  
Impreso por Creación Libertaria

## Contenido

- 04 La Memoria es para la dignidad de los pueblos
- 05 Presentación
- 07 El siete
- 10 San José del Pinar
- 13 Altos de Oriente I y II
- 16 Red de eventos Memorables
- 18 El Regalo de Dios
- 20 Oasis de Paz
- 22 Manantiales de Paz
- 24 Portal de Oriente
- 26 El Comité Central de la Vereda
- 28 El Mestizaje organizativo
- 29 Integración Local Comunitaria
- 31 Referencias

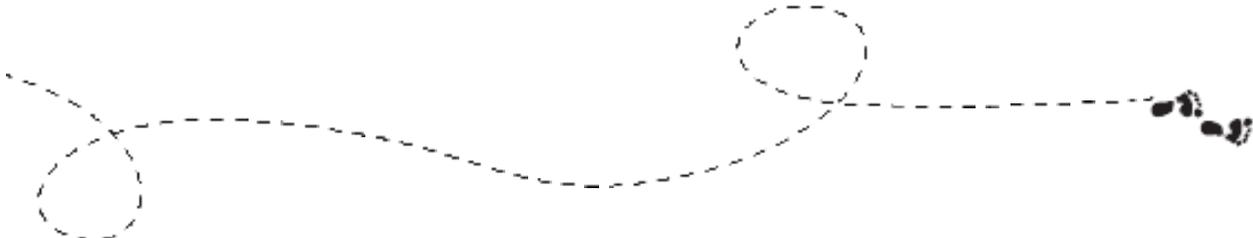




# LA MEMORIA ES PARA LA DIGNIDAD DE LOS PUEBLOS

Damos un reconocimiento especial al equipo comunitario de investigación, sus saberes y conocimientos han sido esenciales para los procesos que hoy se construyen en la vereda. Gratitud por su valiosa participación en la reconstrucción de sus memorias colectivas de poblamiento y resistencia.

Sector El Siete: Nelly Agudelo, Beatriz Uribe, Marco Uribe, Luis Alfonso Escobar, Humberto Vásquez, Juan Ochoa, Darío Restrepo. San José del Pinar: Miguel Rodríguez, John Jairo Yepes Gaviria, Esmeraldo Marín. Altos de Oriente I: Leocadio Morales, Pastor Ospina, Blanca Irma Zapata Álvarez, Clímaco Gallo, Jesús Londoño, Reinel Arcila. Altos de Oriente II: Lizardo Correa, Nubia Agudelo, Jaime Pérez, Maribel Osorio, Elizabeth Puerta, Gildardo Díaz, Nelly Monsalve, Jazmín Castro. Regalo de Dios: Aníbal de Jesús Hernández, María Gladis Múnera, Gabriel Tulio Giraldo, Gonzalo Higueta, Doriela Pino, María Deyanira Henao, Alirio de Jesús Urrego, Juan Álvarez, Oscar de Jesús Zapata, Oscar Jaramillo, Mari Luz Bernal, Jimmy Holguín, Víctor Hugo Restrepo. Oasis de Paz: Hernán Ospina, Betza María Hurtado, Sonia Arias, José Miguel Bravo. Manantiales de Paz: Blanca Ruth Múnera Manco, Íngris Esther Mercado Palencia, Silvia Catalina Martínez Díaz, Ena del Socorro González Ospina, Luz Fanny Giraldo. Portal de Oriente: Ana Cecilia Marín, Yaneth Milena Gómez, María Estella Restrepo, John Jairo Vargas. Juntas de Acción Comunal y Comité Central de la Vereda Granizal de Bello.

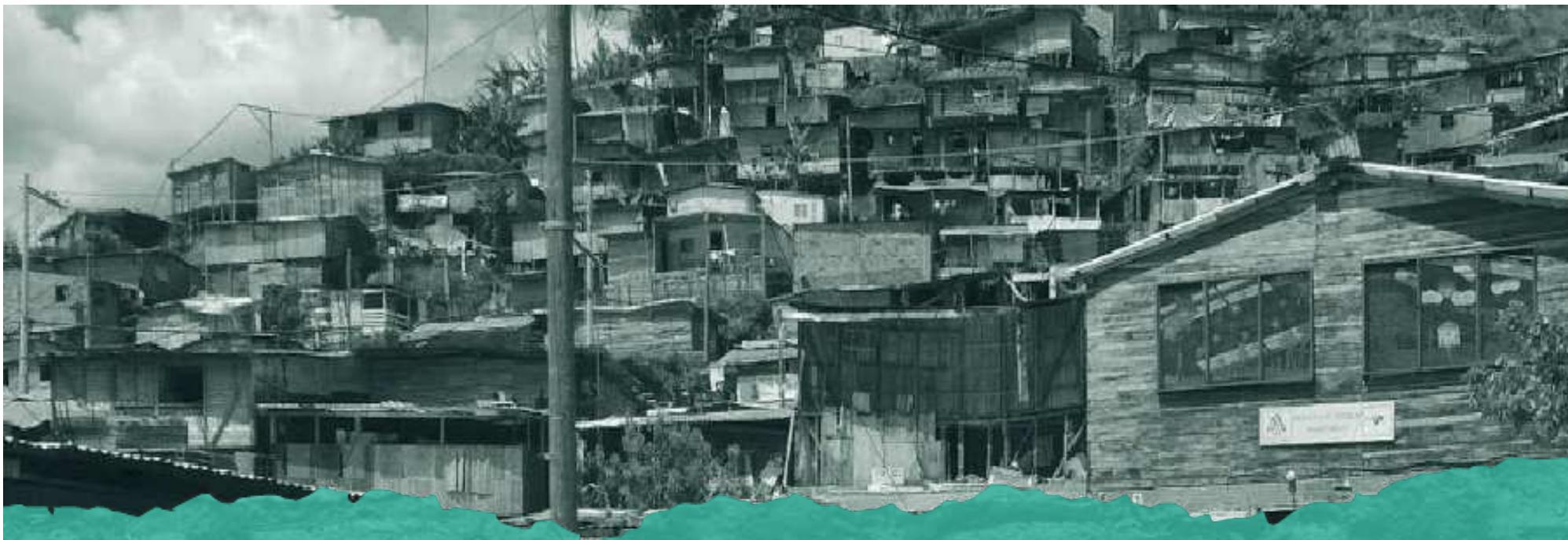


## Presentación

La cartilla “Vereda Granizal, memorias de poblamiento y resistencia”, es resultado del proyecto “Rutas de memoria colectiva, paz territorial y pedagogía crítica comuna 3 de Medellín y Vereda Granizal de Bello”, que recoge experiencias políticas colectivas de las víctimas del desplazamiento forzado en la construcción de memoria y de paz territorial, en la perspectiva del derecho a la ciudad y la integración local. Financiado por el Banco de Programas y Proyectos de Extensión Universitaria (BUPPE), y ejecutado por el Instituto de Estudios Políticos y la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

El texto presenta las memorias de poblamiento de la Vereda en sus ocho sectores, los cuales no habían sido documentados de manera conjunta ni articulada, hasta la realización del proyecto del cual es producto. Para la descripción de cada uno de los sectores se tuvieron en cuenta dos ejes articuladores: las memorias de su poblamiento y las memorias políticas organizativas de resistencia, como potencia articuladora para proteger su derecho al territorio habitado y apropiado. Es importante señalar que la narrativa se construyó con base testimonial de la mano de un equipo comunitario.

El proceso da cuenta de un fuerte y articulado trabajo comunitario en memoria colectiva e histórica, con apoyo de consulta documental. Las experiencias descritas-narradas son una ruta de paz territorial en un contexto que necesita construir una pedagogía para la superación del conflicto interno. La sistematización de estas experiencias son una oportunidad de articular esfuerzos para la potenciación de las enseñanzas comunitarias, la planeación e implementación de estrategias que aporten al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la vereda, a la vez que se busca incidir en respuestas institucionales y así fortalecer las rutas pedagógicas que den pistas para una praxis de paz y de reconciliación en territorios rurales y urbanos, al tiempo en que se fortalece el diálogo comunidad-universidad.



La Vereda Granizal del municipio de Bello cuenta con aproximadamente 25.000 habitantes de los cuales, según sus líderes, cerca del 90% son víctimas del conflicto armado.

Este territorio es uno de los asentamientos más grandes en Latinoamérica, y al mismo tiempo ha sido refugio para víctimas de desplazamiento rural e intraurbano y hogar para cientos de familias destechadas.

La Vereda se encuentra ubicada en inmediaciones del municipio de Bello, a la cual se accede por la vía central del barrio Santo Domingo Savio de Medellín, limita además con Guarne, Copacabana y el corregimiento de San-

ta Elena, en un entorno rural con múltiples conexiones con lo urbano; contexto en el cual se han desarrollado aproximadamente desde la década de 1970 y un poblamiento masivo que comenzó a mediados de la década de 1990.

El proceso de poblamiento de la vereda ha llevado a la consolidación de sus ocho sectores, los mismos que se han ido sucediendo en el tiempo, dando cuenta de un proceso social intrincado donde se entrelazan los hechos memorables y las luchas sociales por su derecho a un territorio apropiado después del destierro.

## El Siete

### Del cuidado de la tierra a la propiedad

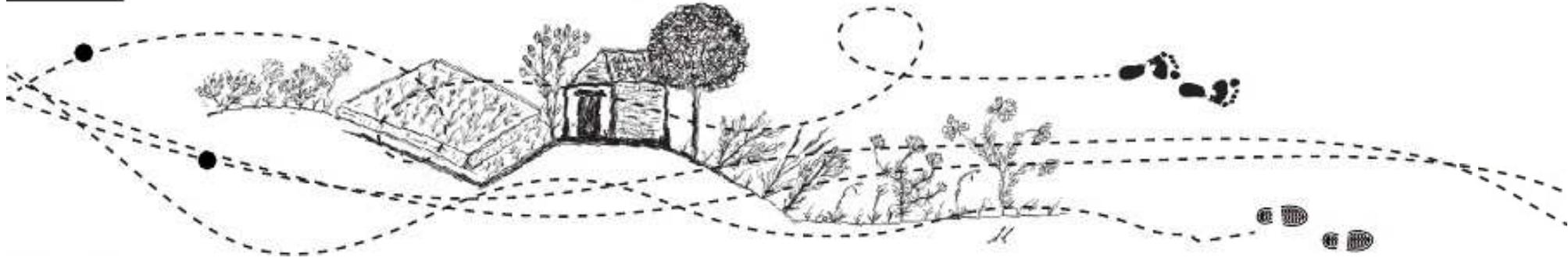
“Entonces le propusimos al dueño que nos vendiera los lotes para nosotros hacer las casitas porque éramos 12 o 13 compañeros de trabajo de la vereda de toda la santa vida, que ninguno teníamos en donde caer muertos, y no queríamos que nadie nos volviera a decir nunca, desocúpenos que esto es mío, como nos pasaba a cada rato” (Comunicación personal, mayo de 2017).

El sector El Siete es el primero en poblarse en la vereda Granizal, proceso que data de aproximadamente 1975, aunque las primeras familias llegaron 25 años antes, consolidándose como sector en la década de 1980. Sus orígenes son de familias migrantes de Sonsón en su mayoría, trabajadores de fincas que buscaban lotes a bajo costo para la construcción de sus viviendas, bajo acuerdo con los dueños de las grandes fincas existentes en la zona.



Pasaron así, de mayordomos agricultores a constituirse como propietarios fundadores. No obstante, al día de hoy siguen sin lograr la legalización y titulación de sus predios.

El nombre del sector obedece a su ubicación en la curva que queda en el kilómetro 7 de la antigua vía Medellín - Guarne, medido desde el sector Palos Verdes, por donde circuló también el Tranvía de Oriente.



A finales de 1970 comenzó el loteo de las tierras por parte de los labradores en busca de asegurar un techo y no ser expulsados por los dueños de las fincas. Proponen cuidar los predios para prevenir posibles "invasiones" si les ceden lotes para construir sus casas y así poder cercar los grandes predios. En respuesta, el dueño de los terrenos les pidió que marcaran lotes de igual tamaño, según la necesidad, y una vía central por donde se pudiera ingresar peatonalmente o, a largo plazo, en carro. Además, que enumeraran los lotes, y que pusieran los papelitos en un bote plástico, de donde aleatoriamente cada uno fuera sacando su número, ese era el terreno que le correspondía.

Para la década de 1980 se intenta la titulación de los predios, pero diversos sucesos familiares de los propietarios impide que les sean escriturados. Los fundadores

continúan consolidando el sector y buscando negociar directamente con las autoridades correspondientes la formalización de la tenencia.

Pasados los años la Junta de Acción Comunal se organizó por primera vez logrando su personería jurídica en 1992, cuentan los fundadores sobre sus procesos comunitarios:

"Nosotros todos los domingos jugábamos fútbol en la carretera, el clásico cada 8 días era los Uribes contra los Riveras, gente del mismo sector, apostando gaseosa y mecato, (...) entonces Don Alonso nos dijo una vez ¿por qué practican el fútbol en la carretera exponiendo la vida?...pues por que no tenemos donde practicarlo, si usted nos facilita allá abajo un pedazo de tierra donde hacer una cancha...entonces nos dio donde hacerla" (Comunicación personal, julio de 2017).



Del proceso de poblamiento y desarrollo de su infraestructura señalan que la energía la pusieron con la participación de toda la comunidad; fueron comprando los materiales y por medio de convites se instaló la electricidad tomada de los cables existentes previamente en la Vereda, cuando la mayoría de las casas contaban con electricidad, un supervisor de las empresas publicas los visitó con la orden de cortar todas las conexiones ilegales. Don Marco Uribe lo recibe y le dice:

“Maestro, si va a recoger el contrabando, nos deja los alambres para que antes de que usted se monte al carro de regreso, yo los este poniendo otra vez” (Comunicación personal, julio de 2017).

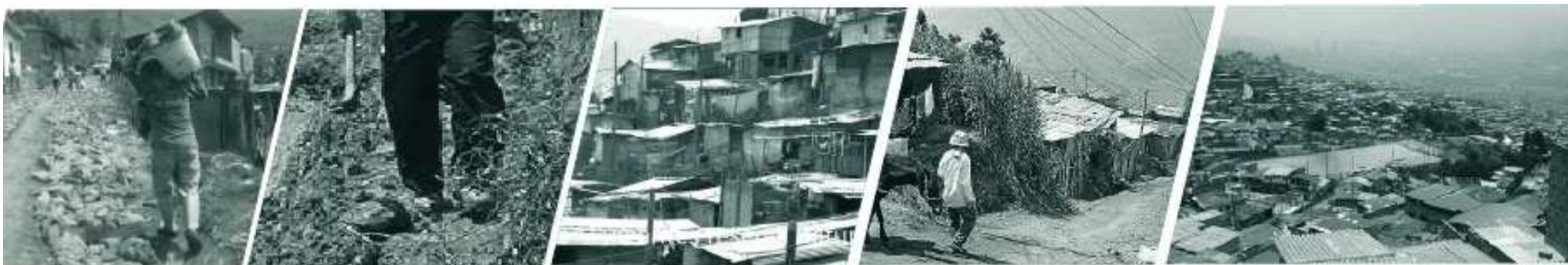
Entre los grandes logros obtenidos por la Junta de Ac-

ción Comunal está la construcción en cemento de los rieles de la entrada principal del sector en el año 2000, por medio de convites comunitarios y gestiones realizadas en el municipio de Bello. En el año 2015 se logró instalar la antena parabólica en el sector.

El Siete tiene buen relacionamiento con el resto de sectores y participa activamente en el Comité Central de la Vereda, a lo largo de la historia han recibido población y han apoyado a los demás sectores, participando en diferentes iniciativas veredales. Los pobladores resaltan la red social que se ha tejido a lo largo de los años, y se reconocen como una familia, con la certeza, dicen, que se puede contar con el otro.

## *San José del Pinar*

**Del destierro a la lucha en las laderas de la ciudad**



“Recién fundado el barrio, recién se tomaron los terrenos, la mayoría era gente desplazada de otras regiones, más que todo del Urabá; aunque había gente de muchas partes del territorio colombiano (...) Esto era un pinal, de ese pino ciprés, era un bosque y una casa que había allí vieja, Y había un lavadero ahí, ahí lavábamos todos, íbamos a buscar el baño al monte, eso fue así, y luego ya a los días, una orden de desalojo para el barrio en todas las casas” (Comunicación personal, mayo de 2017).

El poblamiento del sector se dio como en otros lugares del Valle de Aburrá, con especial impacto en Medellín,

a través de familias víctimas del desplazamiento forzado que llegaron masivamente a tomarse tierras baldías y privadas después de 1995. Ese proceso generó algunas fricciones con las administraciones municipales y los propietarios de las tierras: asentarse en el lugar significó una lucha por el territorio.

El sector fue llamado San José por la colonia del Urabá que llega desarraigada a los territorios, especialmente del Corregimiento San José de Apartadó, y del Pinar debido al bosque de pinos que poseían los terrenos.



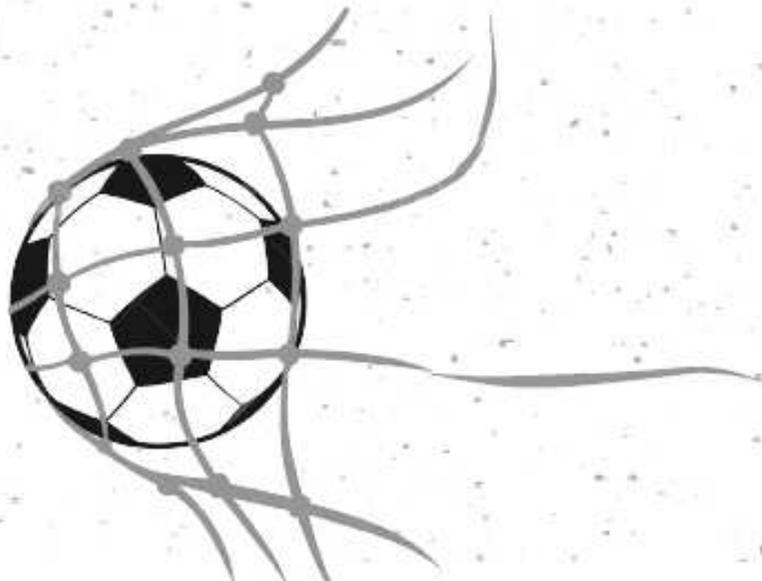
El contexto en el cual se dio el poblamiento de San José del Pinar fue por medio de una de las prácticas de guerra más descarnadas, el desplazamiento forzado, esto es fundamental reconocerlo para la memoria del conflicto interno. La toma de tierras por parte de los miles de desarraigados y el nacimiento de los grandes asentamientos como el Pinar marcaron el inicio de una crisis humanitaria, que pasa de los campos a las cabeceras municipales y finalmente a las ciudades:

“Aquí venía gente como veníamos nosotros, venían los padres de los niños chiquitos sin nada, llegaban

a la Minorista y de allá los embarcaban en unos carritos pequeñitos, acá los traían y la gente sabía que aquí habían terrenos para vivir, eran unos tierreros, mejor dicho no había absolutamente nada. Tumbaron todo eso, cogieron palos y plástico y ahí se metieron” (Comunicación personal, abril de 2017).

La llegada masiva de los miles de campesinos desarraigados da una nueva impronta organizativa por las tradiciones políticas que se traían de regiones como el Urabá, estas se reconfiguraron ante las exigencias de los territorios en los cuales se debió resistir, exigir y negociar.

Así se continuó bajo las formas de comités, juntas de acción comunal, y en los inicios se tuvo el acompañamiento de organizaciones de víctimas como la Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (ANDAS) y algunas ONG locales que buscaban integrar los asentamientos para lograr mayor atención y presión a los gobiernos locales y nacionales. Por eso realizaron acciones colectivas como la toma de la Iglesia La Veracruz en el centro de Medellín en 1998, como forma de protesta y denuncia ante los desalojos, operativos militares y persecución a la organización de los desterrados.



La mayoría de los primeros habitantes de San José del Pinar fueron desplazados de lugares diversos de la geografía nacional, luego las condiciones fueron cambiando, cada vez llegaban más familias expulsadas de otros barrios y sectores del Valle de Aburrá.

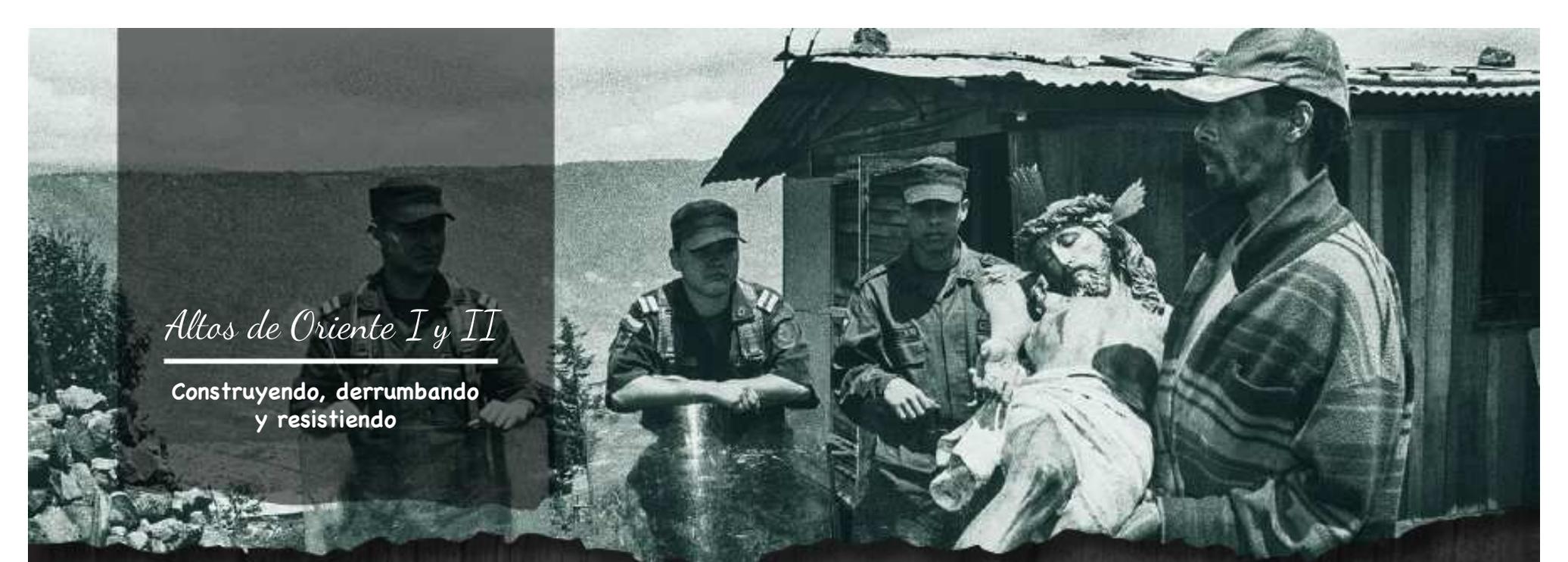
Entre tanto, la tranquilidad de la vereda se rompió por el drama de esta crisis humanitaria sin precedentes. Sin embargo, los recién llegados también buscaron integrarse a su nuevo entorno, siendo el deporte y la organización comunitaria los

que marcaron los eventos memorables. Para sus habitantes, el deporte fue fundamental porque permitió articular a las juventudes, romper barreras, y fue una excusa para el encuentro y el reconocimiento de los nuevos pobladores:

“El primer campeonato de microfútbol, conseguir uniformes para 10 equipos no es fácil, eso es muy verraco, el primer equipo de fútbol era de la Junta, se llamaba “Inter del Milán”, fuimos campeones, yo era el director técnico. Venían equipos de la Avanzada, de Carpinelo, de la Curva;

10 equipos. No teníamos cemento en ninguna calle, ni escalas, no teníamos nada, lleno de polvo, desfilando con 10 equipos. Y el padre a la cabeza, el padre Jorge Villalobos, nos dio misa. Así se llamó: el Campeonato por la paz” (Comunicación personal, mayo de 2017).

El poblamiento masivo de San José del Pinar llevó a que las familias que iban llegando buscaran otros lugares en la vereda para poder asentarse, abriendo paso a sectores como Altos de Oriente.



## *Altos de Oriente I y II*

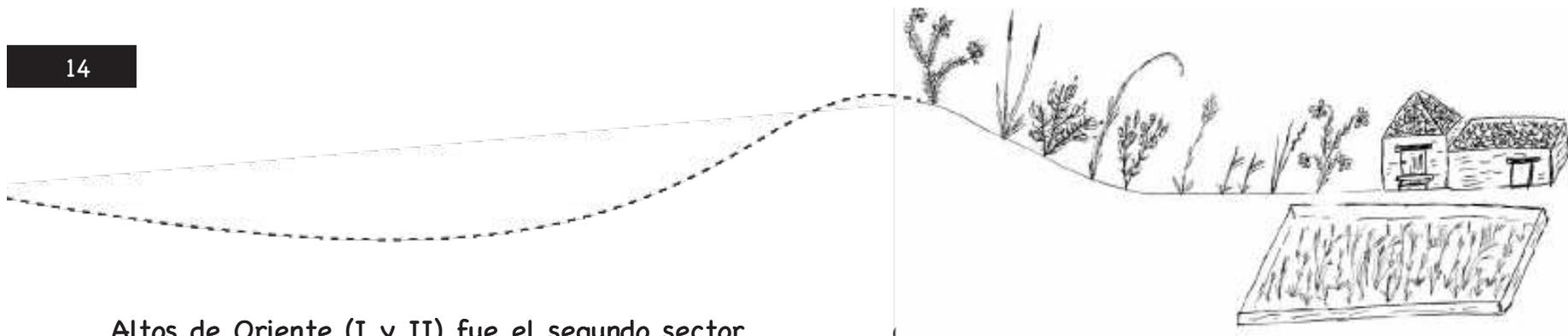
**Construyendo, derrumbando  
y resistiendo**

“Yo me quedé haciendo resistencia, ¿y cómo se hace la resistencia? Cuando llegaron los trabajadores del Estado a tumbarnos las casas, yo les dije, venga miijo no me vayan a tumbar la casita, que a mí las tablitas me costaron plata, y yo mismo la tumbé; y ahí me quedé 15 días durmiendo en el suelo. Eso les llamaba la atención, entonces subían y preguntaban: usted se va a quedar aquí o se va a ir, y yo les embolataba la cosa”. (Comunicación personal, abril de 2017).

Los sectores Altos de Oriente, I y II, habitados en su mayoría por víctimas del conflicto armado, reciben dicho nombre debido a su ubicación en esta

parte de la montaña y la divisa que desde allí se observaba, se empezaron a poblar masivamente hacia el año 1997, luego del año 2003 se habla sobre la división en dos sectores, cuando la cantidad de personas que llegaron al lugar superó la capacidad de manejo de una sola Junta de Acción Comunal.

A ambos sectores llegaban personas desarraigadas que buscaban la posibilidad de la siembra y conexión con la tierra, así como quienes buscaban un lote más amplio para habitar con sus familias, debido a la sobrepoblación del barrio San José del Pinar.



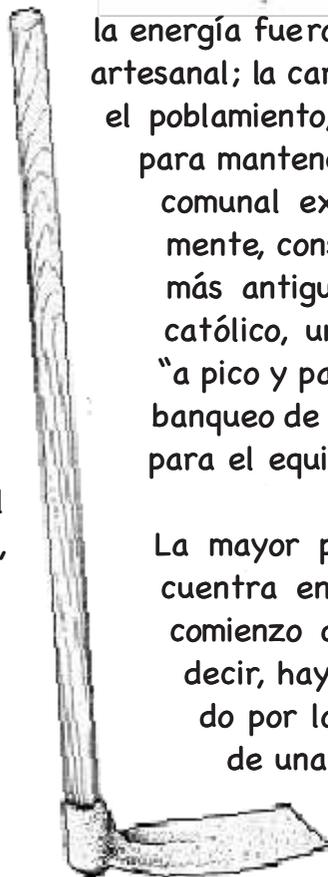
Altos de Oriente (I y II) fue el segundo sector en poblarse de manera masiva en la vereda Granizal. Aunque fue notoria la presencia de algunos actores armados que ejercían un liderazgo en la distribución de lotes para la ubicación de familias y la construcción de los primeros ranchos, fue más significativo el liderazgo de pobladores civiles que llegaron desplazados producto de la violencia vivida en diferentes lugares de Antioquia y procedieron a organizarse y a promover el desarrollo.

Los lotes fueron repartidos por la organización comunitaria, una especie de Junta de Acción Comunal que aún no estaba formalizada; las personas, además, debían de llegar recomendadas por otros habitantes, se les exigía que participaran en las labores comunitarias, por ejemplo en convites, lo que fue dando una especie de legitimidad sobre la propiedad.

De esta manera, se avanza en la construcción de la infraestructura comunitaria y a su vez en la consecua-

la energía fueron traídos a ambos sectores de manera artesanal; la carretera, aunque ya existía cuando se da el poblamiento, se fue mejorando mediante convites, para mantener la transitabilidad. Además, la caseta comunal existe desde el año 2003 aproximadamente, constituyéndose en el espacio comunitario más antiguo del sector, también hay un templo católico, un colegio y la cancha, que se hicieron "a pico y pala". Así se escribió la historia desde el banqueo de los terrenos hasta los primeros adobes para el equipamiento comunitario.

La mayor parte de esta infraestructura se encuentra en un terreno que se dispuso desde el comienzo del asentamiento para tales fines, es decir, hay un equipamiento comunitario construido por los mismos pobladores y que da cuenta de una planeación desde la misma comunidad.





La capacidad de resistencia es una característica notable en los pobladores de Altos de Oriente, ya que fue en este sector donde se presentaron los primeros desalojos, los líderes dan cuenta de tres, dos de ellos cuando el sector tenía menos pobladores, entre 1997 y 2001, y el más devastador el 1 de Octubre de 2003 luego de que la Vereda fuera ocupada por grupos paramilitares; en este último desalojo, se destruyeron por completo muchos de los ranchos, por orden de las alcaldías de Medellín y Bello. A pesar de que se desalojaron 2.500 o 2.700 familias aproximadamente, después del hecho se empezó de nuevo con la reconstrucción de la infraestructura, así como con el fortalecimiento organizativo.

Los liderazgos que se gestan en ambos sectores, han impulsado la creación de las juntas de acción comunal, y del Comité Central, en el que se articulan todos los sectores de la vereda y desde donde se gestionan diferentes proyectos, para seguir avanzando en pro de una vida digna:

“Ahorita se está viendo un proceso muy bonito en la

vereda, y es que por fin se están empezando a unir las Juntas, eso no se había visto, entonces es un punto a favor” (Comunicación personal, mayo de 2017).

Ejemplo de esto son las navidades que se realizan cada año en Altos de Oriente, allí se promueve el espíritu de la alegría, y se autogestionan regalos y comida para las personas del sector. Además la Asociación Campesina Agroecológica Generadora de Emprendimiento (Acoger), se destaca por concientizar en torno a la siembra y la alimentación.

A pesar de las dificultades y obstáculos generados por la informalidad en la tenencia de la tierra, que además dificulta acceder a mejoramientos urbanos, equipamientos, derechos y servicios, queda claro que se ha logrado avanzar en la defensa del territorio.

Los desalojos y el crecimiento de Altos de Oriente dio paso a la aparición de los sectores Regalo de Dios y Oasis de Paz.

## RED DE EVENTOS MEMORABLES

1978

Los primeros pobladores del sector El Siete negocian los lotes y construyen las primeras viviendas

1992

La Junta de Acción Comunal de El Siete consigue la personería jurídica

1997

Se empieza a conforma el sector San José del Pinar

1998

Toma de la iglesia la Veracruz por parte de las comunidades desplazadas

2003

Operativos de desalojo en Altos de Oriente





2004

Nacen los sectores Regalo de Dios y Oasis de Paz. Después de 2004 se da la separación de Altos de Oriente I y II

2009

Nace el sector Manantiales De Paz

2012

Es creado el Comité Central de la Vereda.

2013

Se interpone la acción Popular por agua en la Vereda

2016

Nace el sector Portal de Oriente. La Vereda cuenta con ocho sectores



PROXIMAMENTE  
AQUI  
PUESTO DE  
SALUD



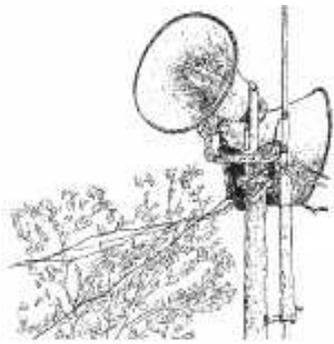
## *Regalo de Dios*

### El Albergue se convirtió en nuestro hogar



“La comunidad empezó a llegar el 3 de octubre de 2003, Luis Pérez nos desalojó de Altos porque necesitaba hacer el parque Arví allí, el 1 de octubre llegaron tanquetas, ejército, policía, llegaron con retroexcavadoras, nosotros nos quedamos ahí pensando que nada nos iba a pasar, pero ellos sabiendo que las personas estaban adentro llegaban a voltear las casas.” (Comunicación personal, agosto de 2017).

Como afirman los habitantes de los sectores Oasis de Paz y Regalo de Dios, los desalojos ocurridos en octubre de 2003 son el antecedente del nacimiento de estos sectores, la gente que no tenía para donde irse se organizó y se ubicó en otro lugar de la Vereda. Allí construyeron un espacio comunitario, en el que se ubicaron cerca de 46 familias, en un primer momento fue llamado el Albergue, pues era un lugar transitorio que había sido construido por todos.



El sentido de comunidad les dio fuerza y entusiasmo de constituirse como sector. Luego de estar establecidos allí, y al no haber sido desalojados, surgió la necesidad de organizar la Junta de Acción Comunal, llegando a un acuerdo sobre el nombre, para buscar el reconocimiento:

“Hubo mucha controversia, unos decían que le querían colocar el morro, otros el escombrero, otros el albergue, entonces una vez nos pusimos a discutir varias personas y dijimos ¿por qué no le ponemos Regalo de Dios, pues aquí estamos y nadie ha venido a decirnos nada?”. (Comunicación personal, agosto de 2017).

Luego empiezan el trazado de las calles, la distribución de los lotes, los convites para conseguir los servicios básicos: el agua, primero con pequeñas mangueras, luego con la construcción del acueducto y el alcantarillado comunitario en el año 2006. Además relatan que en el año 2007 tuvieron que manifestarse para mantener la conexión comunitaria de energía:

“Un capitán llega y me dice, vea, yo tengo quinientos

efectivos para llevarme esos transformadores y todas esas líneas. Todo eso era ilegal, pero era de nosotros y cobrábamos mil quinientos pesos mensuales para el mantenimiento. Yo le dije, le consigo mil personas en menos de lo que usted quiera, entonces le prendo la alarma y empezó a llenarse de gente. En tres meses ya estaban todos los duros ahí junticos en la mesa, se fueron para Bello a negociar allá, nos firmaron unos papeles y a los tres meses estaba esto iluminado, pero no fue a las buenas” (Comunicación personal, agosto de 2017).

Respecto a la vía de acceso afirman que:

“las calles las hicimos a punta de pico y pala, el agua la cogimos del tanque del Pinar, la pusimos por medio de convites, diez días nos demoramos para traer el agua por mangueras”. (Comunicación personal, agosto de 2017).

Al igual que los demás sectores hay exigencias que aún persisten, como el agua potable, alcantarillado, mejores vías de acceso, espacios para la recreación de los niños y adolescentes, y sobre todo la legalización del sector.

## *Oasis de Paz*

### Un Oasis en la montaña

“Sí aquí no hay legalización aquí nadie nos atiende, entonces como que lo que nosotros estamos pidiendo ahorita primordial con la acción popular y con el alcantarillado es una legalización, es lo que nosotros queremos. No queremos vivir toda la vida así” (Comunicación personal, mayo de 2017).

Este territorio era conocido antes de 2004 como “ciudad perdida”, por la gran distancia que había entre casa y casa, casi perdidas en la gran montaña. El nombre que tiene actualmente obedece a una iniciativa de las organizaciones del sector por resaltar la convivencia y la paz, y evitar la estigmatización que vivieron durante otros tiempos. Los terrenos que hoy hacen parte de



Oasis de Paz contaban con algunas viviendas en el año 2003, a partir de 2004 empezó a darse el poblamiento masivo del sector, la principal causa fue el desalojo de Altos de Oriente, y posteriormente la necesidad de una vivienda propia. Es importante mencionar que en un intento de desalojo se produjo el desmonte de algunos transformadores de energía instalados por la comunidad:



“Iba a suceder un desalojo aquí en este sector, porque no queríamos dejar bajar los transformadores, pero no tenían orden (...) entonces les digo yo, como así que se van a llevar los materiales si a ustedes no les costó plata eso, nos costó plata fue a nosotros y eso se llenó de antimotines desde allá desde el Pinar hasta el Regalo de Dios, Espacio público, y la policía. Entonces se subió uno de EPM a bajar un transformador y yo dije: No, es que no lo vamos a dejar bajar, nosotros dijimos; muéstrame

la carta, la orden de desalojo, a ver qué podemos hacer nosotros (Comunicación personal, mayo de 2017).

Este hecho fortaleció la organización comunitaria, actualmente, existe una Junta de Acción Comunal legalmente constituida que viene haciendo gestiones con otras organizaciones y ha llevado a cabo obras como el mejoramiento de las vías de acceso. Al igual que los otros sectores se articula en el Comité Central y sus demandas por el derecho al territorio.



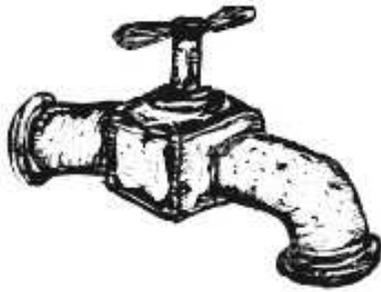
## *Manantiales de Paz*

### Buscando sus hogares encontraron un manantial

“Cuando usted comienza a subir, pasa la quebrada que coge la destapada, ese barrio de ahí para arriba, ese es Manantiales” (Comunicación personal, abril de 2017)

Este sector fue nombrado así por uno de sus fundadores, debido a que allí había una ciénaga, un manantial de agua. Comenzó a poblarse en el año 2009 por familias que llegaron buscando un hogar, muchas de ellas desplazadas por la violencia en el campo o en la ciudad,

además, con el sueño de tener una vivienda propia. En los primeros meses de poblamiento sufrieron cuatro desalojos, el 14 de noviembre de 2009 algunas personas de la comunidad se reunieron con la Secretaría de Gobierno y el Concejo Municipal de Bello, allí llegaron al acuerdo de parar los desalojos. Después se establecieron con más tranquilidad, y así comenzaron a lotear, marcar y construir los primeros cimientos de lo que serían sus casas.



23

El sector comenzó a formarse con largas jornadas de trabajo conjunto para construir sus casas, infraestructura y servicios básicos. Al igual que en los demás sectores, inicialmente el agua no llegaba a las casas, debían hacer largas filas en los lavaderos comunitarios para lavar, bañarse y recoger este líquido. En 2010 comenzaron a poner mangueras que llegaran a cada casa, así mismo ocurrió con el alcantarillado y con la energía eléctrica suministrada inicialmente por un transformador que regulaba la energía en el sector. “Allá nos entramos tumbando rastrojo, poniendo estaquitas, poniendo cabuyitas, nos pasábamos por ahí de noche” (Comunicación personal, abril de 2017).

Se menciona como hecho memorable para los habitantes la celebración del primer aniversario de fundación, una de sus habitantes cuenta:

“A mí lo que me pareció muy lindo cuando yo llegué

acá, fue que al mes estaban celebrando el primer año del barrio (sector), y fue muy bonito porque esto era un pantanero y unos aguaceros impresionantes y eso armaron tarima, eso trajeron cantantes, eso trajeron gente de yo no sé dónde para que le bailaran los niños, se hizo un reinado de belleza, sí, cada sector tenía una niña representante, eso fue muy bonito”.

La fortaleza organizativa y comunitaria posibilitó el poblamiento, así formaron las primeras organizaciones, distribuyéndose tareas, entre 2015 - 2017 hubo participantes en la Mesa de Víctimas de Bello; y en 2017, luego de varios años sin contar con Junta de Acción Comunal, se están haciendo esfuerzos por organizarse y conformarla nuevamente. Se debe destacar que en el sector hay una caseta comunitaria y la Casa de Derechos, uno de los espacios de participación comunitaria y acompañamiento institucional, no solo para el Sector sino para la Vereda.

## *Portal de Oriente*

### Camino al reconocimiento, los sectores se integran

“Aquí las cosas han cambiado desde que llegamos, las condiciones de vida han mejorado, los jóvenes están estudiando, porque hay que crecer como los árboles de abajo para arriba, así es en la vereda. El bienestar para la vereda es que haya vías, que haya agua potable, que haya alcantarillado, que todos trabajemos por esos servicios públicos, que logremos la legalización que es lo primero, eso es lo esencial” (Comunicación personal, julio de 2015).

En diciembre de 2016, la naciente Junta de Acción Comunal logra su personería jurídica, se desprende del histórico Altos de Oriente I. Señalan sus líderes que muchos de sus habitantes resistieron al desalojo y estuvieron transitoriamente en albergues, pasando posteriormente a retomar sus lotes para la instalación definitiva.





Este sector es el último en conformarse, si bien, solo a partir de diciembre del año 2016 la Junta de Acción Comunal logra su personería jurídica, el proceso de organización como sector nace en el año 2012:

“Arriba en la iglesia amarilla...esa es la entrada, nosotros le pusimos el nombre Portal de oriente porque primero le decían el hueco, pero el hueco es una cosa muy fea, pero ya le pusimos Portal de oriente y como fuimos los últimos que nos independizamos del sector uno y ya quedamos sector ocho” (Comunicación personal, Agosto de 2017).

Señalan sus pobladores que en los primeros años eran pocos, todo era más despoblado, las familias apenas estaban loteando los terrenos. Vinieron los desalojos y se produce un despoblamiento, luego hay una retoma del territorio por parte de las familias que resistieron y de otras familias llegadas de otros lugares, de

municipios antioqueños y de la ciudad de Medellín especialmente:

“Esto se pobló despacio después de los desalojos, por ahí en el 2004 empezó como a venir gente, ya en el 2006 estaba más poblado y ahora creo que hay más de las ciento sesenta casas” (Comunicación personal, abril de 2017).

En el proceso de consolidarse como un sector lograron la personería jurídica para la Junta de Acción Comunal, a través de la presión a las autoridades locales del municipio de Bello:

“Como no querían aprobar la personería a los cinco sectores les dijimos que si no lo hacían les traíamos 2.000 habitantes del barrio al parque o al Concejo de Bello para protestar, entonces en diciembre lo logramos y nos reconocieron las nuevas juntas” (Comunicación personal, junio de 2017).

## El Comité Central de la Vereda



Los objetivos que se planteó el comité desde su conformación fueron:

“Luchar por la vereda, dejar los egoísmos aparte, que todo se iba a repartir y que ya no se iba a hablar más por un solo sector sino por todos para tener más fuerza cuando se llevaran situaciones al municipio de Bello” (Comunicación personal, septiembre de 2017).

El comité se formó en febrero del año 2012 como iniciativa de Lizardo Correa, líder de Altos de Oriente, para atender las necesidades que aquejaban a toda la vereda Granizal, reconocidas y priorizadas gracias al trabajo de las diversas juntas de acción comunal. Fue-

ron algunos presidentes e integrantes de estas juntas quienes conformaron un solo bloque que dio cabida a la fundación del comité.

“una de las cosas que teníamos muy en cuenta cuando empezamos a acercarnos a la política era que no íbamos a permitir la entrada de cualquier persona que quisiera tomarnos fotos a nosotros y a los niños para salir a pedir en nombre de la vereda, con esto empezamos a hacer un filtro, para esto fue muy importante la presencia de la Universidad de Antioquia, de Uniminuto y de Corporación Nuevo Arco Iris” (Comunicación personal, septiembre de 2017).



Entre las acciones realizadas por el Comité Central de la vereda se destaca un Diplomado en Fortalecimiento del Liderazgo Comunitario, acompañado por el PNUD, la Universidad de Antioquia, la Casa de los Derechos y la Fundación Nuevo Arco Iris, que significó la hermandad, la confidencialidad y el predominio del bien colectivo. Desde este proyecto se identificaron cuatro problemáticas: acceso a la salud, necesidad de un censo, trabajos por la niñez y adolescencia, y acceso a la educación. Luego del diplomado el Comité decide hacer un “Plan de Desarrollo”, con el que se expresaban propuestas para el mejoramiento de la vereda, esto en vista de la proximidad de elecciones locales en el año 2014. El resultado fue un documento donde quedaron plasmadas las necesidades y las posibles maneras de solucionarlas, documento que buscaba la inclusión del territorio en el Plan de Desarrollo y las políticas de municipio de Bello:

“Surge esa idea desde nosotros mismos, empezamos a articularlo (...), fue una propuesta para que todos los candidatos nos tuvieran en cuenta en elecciones de 2014, (...) logramos que por lo menos los candidatos lo recibieran y que en sus propuestas para plan de desarrollo municipal se tuviera en cuenta la vereda, hoy entre las

más de 300 paginas aparecemos en las ultimas hojitas, con esto logramos pequeños avances en salud y en seguridad, “el plan de desarrollo fue el abrir las puertas para el conocimiento de la vereda”. (Comunicación personal, septiembre de 2017).

Otro logro fue la Acción Popular instaurada en el año 2013 por el acceso al agua potable con el acompañamiento del Consultorio Jurídico de la Universidad de Antioquia, se han tenido avances importantes, de las cuatro instituciones que hay demandadas: Municipio de Bello, Departamento de Antioquia, EPM y Ministerio de Vivienda; las dos últimas han mostrado disposición para el cumplimiento de los resultados de la Acción Popular.

El Comité, se traza como desafíos el establecimiento jurídico del comité central, determinar las funciones y cargos asignados democráticamente, la inclusión de la comunidad por medio de asambleas, hacer estatutos, buscar apoyo en la difusión, realizar activación de medios digitales del comité, fortalecer la unión, continuar la lucha por el derecho al agua, estar atentos y receptivos ante presencia de empresas e instituciones que puedan afectar la estabilidad en Vereda.



## *El mestizaje organizativo*

como acción política colectiva de memoria

El Comité Central es una de las expresiones de lo que pasa en toda la vereda con liderazgos y con las formas organizativas, una mezcla de memorias, de saberes, capacidades y potencialidades políticas. En Granizal se han reconstruido y se han juntado liderazgos, lo anterior va dando una nueva tipología de liderazgos y organizaciones donde se mezcla lo afro, lo indígena, lo campesino, lo sindical, la lucha urbana y las luchas por la memoria, es lo que se puede afirmar como un “mestizaje político y organizativo”, por la memoria, la reparación, la integración local, el derecho a la ciudad y a los territorios.

Es un territorio donde en medio de exclusiones sociales y políticas, de controles armados y nuevas victimizaciones, o tal vez por eso mismo, se reproducen y radicalizan las acciones por la vida, por las libertades, por los derechos y por la construcción territorial de la paz. Ese mestizaje político y organizativo podría entenderse

entonces como una forma de acción política colectiva de memoria.

El desplazamiento forzado interno además de ser un desafío humanitario es un desafío para el desarrollo y la paz, el tema de las reparaciones, la verdad y la justicia transicional debe articularse a la búsqueda de alternativas para las víctimas del desplazamiento forzado. La población desplazada, sin condicionarse por la “legalidad/ilegalidad” de los asentamientos que conforman, es titular de los derechos humanos fundamentales, se asumen como “sujetos de derechos humanos”, con ejercicios efectivos de ciudadanía, por el derecho a pertenecer y a permanecer en la ciudad; auto reconociendo las diversas necesidades, fortalezas y vulnerabilidades en medio de las diversidades generacionales, de género y territoriales.

## *Integración local comunitaria:*

### **“Aquí estamos, aquí nos quedamos”**

“Aquí estamos, aquí nos quedamos”: el derecho a la ciudad como solución duradera y sostenible

Debido a la aceleración del proceso migratorio campo-ciudad como consecuencia principal de la dinámica del desplazamiento, y a las dificultades para que los procesos de retorno adecuados tengan lugar, Bello, Medellín, y otros municipios, serán probablemente los lugares donde se desarrollen casi en su totalidad el proceso de generación de soluciones duraderas y sostenibles. Ante las situaciones prolongadas de desplazamiento forzado en las ciudades, tales soluciones deben abordar, de manera prioritaria, las tipologías de asentamiento mezcladas entre población desplazada y habitantes pobres de la ciudad, los medios de vida económicos y las nuevas identidades forjadas en la vida urbana.

Las redes sociales y económicas, sobre todo después de un desplazamiento de larga duración, se van desarrollando en los territorios de llegada y reflejan cómo las ambiciones, los intereses y las motivaciones de los

desplazados pueden cambiar con el tiempo, hasta llegar a la opción preferencial por permanecer en las ciudades y no retornar a sus lugares de origen. Además, las transiciones a la paz son inciertas y muchas zonas siguen siendo inseguras, por tanto “volver a casa” no es un lugar esencial en la geografía, puede ser la reconstrucción de su nuevo proyecto de vida en las ciudades.

En el proceso de reasentamiento por cuenta propia, combinando acciones comunitarias, algunas rutas de atención de las políticas para desplazados, con acciones puntuales de los municipios, los pobladores de Granizal y otros territorios han demostrado formas más efectivas de integración comunitaria a las que habría que prestar una mayor atención. La hostilidad de los gobiernos locales a cualquier forma de integración de los desplazados ignora esta realidad del asentamiento de facto, en la cual estas poblaciones desarrollan nuevas redes sociales y económicas, al tiempo que ven nacer segundas y hasta terceras generaciones que sólo han vivido en las ciudades de llegada.

Reconocer la organización y resistencia de los pobladores, su derecho a pertenecer y permanecer en la ciudad, focaliza los esfuerzos en la solución duradera de la integración local comunitaria, las estrategias de integración local comunitaria de facto juegan un papel fundamental en el proceso de construcción de paz territorial en las ciudades de Colombia. Al tiempo en que se pueden reducir la vulnerabilidad de las poblaciones puede aumentar la capacidad de recuperación y fortalecimiento de las redes sociales y las posibilidades de éxito de la reconstrucción socioeconómica, política y cultural de los territorios afectados que han estado invisibilizadas.

La Vereda Granizal de Bello es un ejemplo significativo del carácter prolongado de situaciones de desplazamiento forzado en las ciudades y puede convertirse en un escenario de soluciones duraderas y sostenibles que articulen protección y reparación: el goce efectivo de derechos y el ejercicio efectivo de la ciudadanía, esto es, avanzar en el reconocimiento de jure de la integración local comunitaria de facto: legalización de asentamientos, mejoramiento integral de barrios y reparación colectiva.

En términos de enfoque del derecho a la ciudad como solución duradera y sostenible es importante tener en cuenta los siguientes elementos: a) las raíces y las consecuencias del desplazamiento en todo su ámbito (conflicto, pobreza, discriminación, marginalización y exclusión en orígenes, tránsitos y destinos), b) la importancia de los mecanismos de supervivencia y resistencia en los asentamientos y sus luchas conjuntas con pobladores urbanos, c) la interdependencia de las varias soluciones y su interconexión con los derechos humanos, el desarrollo y la construcción de paz, d) la necesidad de fortalecer la cooperación entre las partes relevantes para optimizar capacidades y generar recursos para conseguir soluciones duraderas.

El proceso de construcción de paz es una gran oportunidad para desbloquear el reconocimiento pleno de la ciudadanía para la población víctima con el reconocimiento de la integración local. Los múltiples ejercicios de ciudadanía para la defensa de los territorios y las acciones políticas de las memorias del poblamiento están marcando rutas institucionales y legales que se deberían seguir.



## Referencias bibliográficas

Conferencia Episcopal e Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia (2001) Desplazamiento forzado en Antioquia, Valle de Aburrá, Bogotá: Kimpres

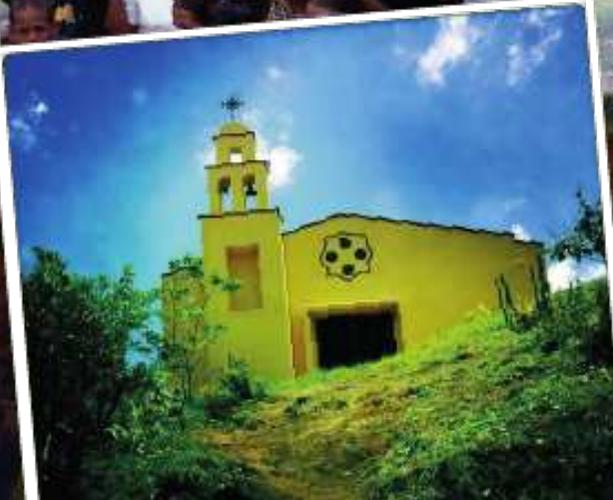
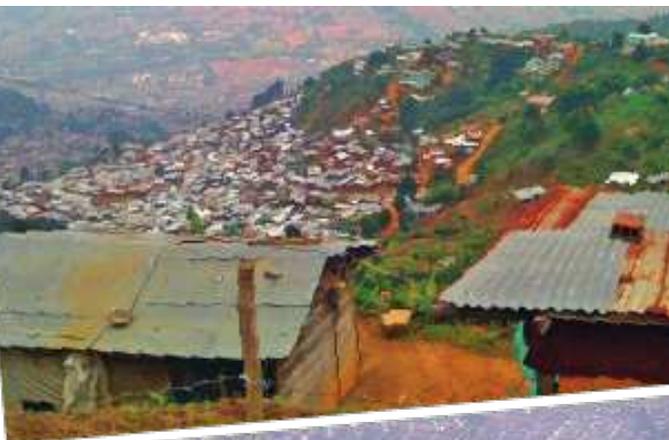
Spitaleta y Correa (2001) Tierra de Desterrados: San José del Pinar historias de desplazamientos y otras violencias. Medellín. Editorial UPB

Duque, L. (2012) Manifestaciones identitarias de la comunidad en condición de desplazamiento «asentamiento barrial Altos de Oriente II, Bello Antioquia, Universidad Minuto de Dios

Universidad Autónoma Latinoamericana, ACNUR PNUD (2013) Estudio sociodemográfico y caracterización de la Vereda Granizal, Bello Antioquia. (s.e)

ACNUR PNUD (2015) Plan de integración local Vereda Granizal, Bello Antioquia (s.e)





Vicerrectoría de extensión  
Instituto de Estudios Políticos  
Facultad de Medicina

